



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Décimo de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples.

AVISO

PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA
RADICACIÓN: 08001-41-89-010-2023-00901-00
ACCIONANTE: EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO – Defensor Público adscrito a la Defensoría del Pueblo Regional Atlántico –, actuando como Agente Oficioso del menor de edad J.A.C.
ACCIONADO: SURA EPS
VINCULADOS: EMIRO JOSE ANTEQUERA ESCALANTE- Padre del menor J.A.C
BETTY JOJANA CROSTWAYTEE SALGUERO, Madre del menor J.A.C
SISBEN
CENTRO NEUROLOGICO DEL NORTE
Dr. RICARDO CABALLERO VARELA- Médico Neurológico-Pediatra del Centro Neurológico del Norte.
IPS ESCO SALUD PLUS
ADRES
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
TRABAJEMOS JUNTOS IPS SAS
Dr. HAROLDO ENRIQUE MARTINEZ PEDRAZA, Psiquiatra Infantil de TRABAJEMOS JUNTOS IPS SAS.
ALES MIGUEL RICARDO GONZALEZ- Arrendador
DERECHOS: SALUD, VIDA DIGNA.
ACTUACIÓN: AUTO ADMITE Y VINCULA.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BARRANQUILLA,

EMPLAZA AL SEÑOR:

- 1.- Dr. HAROLDO ENRIQUE MARTINEZ PEDRAZA, Psiquiatra Infantil de TRABAJEMOS JUNTOS IPS SAS, a fin de que comparezca a recibir notificación del auto admisorio de fecha 29 de septiembre de 2023, emitido dentro de la ACCIÓN DE TUTELA de la referencia.
- 2.- Dr. RICARDO CABALLERO VARELA- Médico Neurológico-Pediatra del Centro Neurológico del Norte, a fin de que comparezca a recibir notificación del auto admisorio de fecha 29 de septiembre de 2023, emitido dentro de la ACCIÓN DE TUTELA de la referencia.

Para notificar a los vinculados de la providencia anterior, se fija el presente EDICTO en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de Cuarenta y ocho (48) horas, en Barranquilla a los 02 días del mes de octubre del año 2023, a las siete y treinta (7:30 a.m.)

Cordialmente,


BRYAN DE JESÚS MENDOZA ROCHA
SECRETARIO

JUZGADO DÉCIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BARRANQUILLA
Bryan De Jesús Mendoza Rocha